

MATRIZ DE RIESGOS.

Para los efectos del presente proceso, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.

RIESGO IMPREVISIBLE: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión; es decir, el acontecimiento de su ocurrencia desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la enunciación que la entidad hace aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Para el presente proceso de selección el Hospital del Sarare E.S.E ha tipificado, evaluado y asignado los riesgos indicados en el anexo 1 **MATRIZ DE RIESGOS.**

No.	Riesgo Identificado	Tipo de Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Responsable	Medidas de Mitigación / Manejo
1	Retrasos en la ejecución del contrato de obra	Técnico / Cronograma	Media	Alto	Alto	Contratista de Obra / Interventoría	Seguimiento permanente al cronograma, informes periódicos, alertas tempranas y recomendaciones oportunas a la Entidad
2	Deficiente control técnico de la obra	Técnico	Baja	Alto	Medio	Interventoría	Presencia permanente del residente, control de calidad, ensayos y verificación de especificaciones
3	Errores en la medición de cantidades de obra	Técnico / Financiero	Media	Alto	Alto	Interventoría	Verificación técnica, control topográfico y revisión detallada de actas de obra



4	Pagos indebidos o inconsistencias financieras	Financiero	Baja	Alto	Medio	Interventoría	Revisión exhaustiva de actas, control presupuestal y validación documental
5	Uso inadecuado de recursos del SGR	Financiero / Legal	Baja	Alto	Medio	Interventoría / Entidad	Seguimiento financiero diferenciado por fuente, informes SGR y trazabilidad de recursos
6	Incumplimiento de obligaciones contractuales	Administrativo	Media	Alto	Alto	Interventoría	Verificación contractual, informes y recomendaciones a la Entidad
7	Incumplimiento de normativa ambiental	Ambiental	Media	Medio	Medio	Interventoría	Seguimiento al PMA, control de RCD y reportes ambientales
8	Accidentes laborales durante la ejecución	SST	Media	Alto	Alto	Contratista de Obra / Interventoría	Seguimiento al SG-SST, inspecciones periódicas y reportes de seguridad
9	Falta de personal idóneo en la obra	Administrativo / Técnico	Media	Medio	Medio	Interventoría	Verificación de perfiles, exigencia de reemplazos idóneos
10	Cambios no autorizados en diseños o alcance	Técnico / Legal	Baja	Alto	Medio	Interventoría	Control documental, emisión de conceptos técnicos previos
11	Observaciones de entes de control	Legal / Administrativo	Media	Alto	Alto	Entidad / Interventoría	Soprote documental, informes oportunos y cumplimiento normativo
12	Afectaciones a la operación hospitalaria	Operativo	Media	Alto	Alto	Contratista / Interventoría	Programación de actividades, coordinación con la Entidad y medidas de contingencia

Los riesgos identificados serán gestionados conforme a los principios de prevención, control y mitigación, sin que ello implique transferencia de responsabilidades que correspondan legal o contractualmente a las partes.

